

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b> Epidemiología y Salud Pública
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Grado en Fisioterapia
<b>GRUPO:</b> 1718-T
<b>CENTRO:</b> Facultad de Ciencias de la Salud
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Obligatorio
<b>ECTS:</b> 6,0
<b>CURSO:</b> 3º
<b>SEMESTRE:</b> 1º Semestre
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b> Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> Francisco José Pinto Fraga
<b>EMAIL:</b> <a href="mailto:fjpinto@uemc.es">fjpinto@uemc.es</a>
<b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00
<b>HORARIO DE TUTORÍAS:</b> Lunes a las 20:00 horas
<b>BREVE CV:</b>
<p>Francisco José Pinto es Doctor en Ciencias de la Visión por la Universidad de Valladolid. Su formación de base es Diplomado en Óptica y Optometría, habiendo completado dicha formación con estudios de máster: Máster en Investigación en Ciencias de la Visión por la Universidad de Valladolid, Máster en Rehabilitación Visual y Baja Visión por la Universidad de Valladolid, y Máster en Ensayos Clínicos por la Universidad de Sevilla.</p> <p>Profesor de la UEMC desde 2015. Previamente trabajó como Investigador en el Grupo de Superficie Ocular del Instituto de Oftalmobiología Aplicada (IOBA, Universidad de Valladolid).</p> <p>Ha participado en múltiples proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales. Ha colaborado como investigador y desarrollado proyectos para diversas empresas internacionales entre las que cabe destacar Bausch&amp;Lomb (UK), Thèa (Fr), Allergan Inc (USA), Avizor (Sp), etc...</p> <p>Derivadas de algunos de los proyectos mencionados anteriormente ha realizado múltiples comunicaciones (tanto orales como póster) en congresos científicos nacionales e internacionales. Entre ellas se pueden destacar las siguientes participaciones: Congreso Internacional de Óptica, Contactología y Óptica-oftálmica (Madrid, 2010, 2012, 2014), Congresso Internacional de Optometria e Ciências da visão (Braga, Pt, 2013), Conferencia Internacional en Optometría y Contactología (Valencia, 2014), The Association for Research in Vision and Ophthalmology (Orlando, USA, 2014), British Contact Lens Association (Birmingham, UK, 2014), International Symposium on Ocular Pharmacology and Therapeutics (Berlín, Gr, 2015).</p> <p>Además, ha publicado diferentes artículos científicos en revistas indexadas de alto índice de impacto, como por ejemplo: Optometry and Vision Science, 2011; Journal of Optometry, 2014; Contact Lens and Anterior Eye, 2015; Ophthalmology, 2016; American Journal of Ophthalmology, 2017, etc...</p>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:</b>
"Epidemiología y salud pública" es una asignatura de carácter obligatorio y con una carga de 6 créditos ECTS. La asignatura ofrece dos campos que deben ser conocidos por todos los profesionales de la salud. El módulo de salud

pública facilitará al estudiante conocer de forma profunda conceptos fundamentales de salud tales como "salud-enfermedad", "sistemas de salud", "niveles asistenciales de salud", "epidemiología", etc.... Además, permitirá al alumno conocer el papel de la fisioterapia en el proceso salud-enfermedad y su función en la Educación Sanitaria.

El módulo de epidemiología permitirá al estudiante, entre otras cosas, conocer y manejar las herramientas necesarias para definir los problemas e inconvenientes de salud importantes de una comunidad, determinar estrategias de intervención adecuadas y probar la eficacia de dichas estrategias.

Esta asignatura permitirá a los alumnos mejorar su capacidad de análisis y reflexión sobre la salud y sus componentes, así como comprender la literatura de interés en su profesión, al haberse familiarizado con la metodología científica de los estudios epidemiológicos. Además, permitirá al alumno una mejor comprensión de los factores que influyen en la probabilidad de enfermarse lo que le permitirá una mejor intervención preventiva sobre sus pacientes. El conocimiento de la metodología epidemiológica general permitirá al alumno un mejor abordaje del resto de asignaturas que encontrará a lo largo de su formación.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

- Bloque 1: Concepto de Salud. Determinantes de la Salud.
- Bloque 2: Historia Natural de la Enfermedad. Niveles de Prevención.
- Bloque 3: Salud Pública. Metodología de Investigación en Salud Pública.
- Bloque 4: Epidemiología: Concepto y Usos. Método Epidemiológico. Epidemiología clínica.
- Bloque 5: Causalidad en Epidemiología. Mediciones Epidemiológicas
- Bloque 6: La Salud y el Sistema Sanitario.
- Bloque 7: Validez de los Estudios Epidemiológicos. Sesgos.
- Bloque 8: Planificación, Organización y Gestión Sanitaria.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Moddle, Power Point, Kahoot.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO****COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG03. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

- CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- CG14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE13. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación
- CE14. Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia
- CE22. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Se seguirán las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación
- CE28. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario
- CE30. Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral
- CE31. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la Fisioterapia
- CE33. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT05. Manejar instrumentos informáticos y científicos
- CT17. Conocer otras culturas y su influencia en la aparición y en el control de factores de riesgo y enfermedades

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los factores que influyen en el estado de salud o enfermedad de las
- Personas, familias y comunidades, empleando el método epidemiológico.
- Diseñar actuaciones de promoción, restauración y educación para la salud basadas en la evidencia, en el ámbito de la fisioterapia comunitaria.
- Diseñar planes de gestión y control de unidades asistenciales de fisioterapia.
- Interpretar y aplicar las disposiciones legales en el ámbito de la fisioterapia

#### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

##### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Hernández-Aguado. Gil. Delgado. Bolumar. MANUAL DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA EN CIENCIAS DE LA SALUD. Editorial Médica Panamericana. 2008

Jokin de Irala. EPIDEMIOLOGÍA APLICADA. 2ª Edición actualizada. Ariel. 2008

#### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Se utilizará la clase magistral para transmitir a los alumnos/as aquellos conceptos necesarios para comprender y profundizar en la asignatura.

A pesar de que la clase magistral es principalmente un acto expositivo por parte del profesor, se propiciará e incentivará la participación de los alumnos/as durante las clases, tratando de que el proceso de aprendizaje sea colectivo y no únicamente individual.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Mediante ciertas actividades, tales como la realización, evaluación y discusión de trabajos, la realización de kahoots, la participación activa, etc... se fomentará el diálogo y la crítica por parte de los alumnos/as, reforzándose así el proceso de aprendizaje.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La planificación de la asignatura es la siguiente:

- Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de las clases presenciales como de la presentación de trabajos y las evaluaciones parciales.
- Una semana sin clase y sólo con horario de tutoría.
- Dos semanas de evaluación, dentro de las cuales se establecerá un día para el desarrollo de la prueba de evaluación final.
- Los alumnos tendrán a su disposición una hora de tutoría individual, los lunes de 20 h a 21 h. Para facilitar la coordinación los alumnos solicitarán dichas tutorías con la suficiente antelación.
- La realización de los ejercicios prácticos se realizará en función del desarrollo de la asignatura.
- Los bloques que conforman la asignatura se estructurarán de la siguiente manera:
  - Bloque 1: Concepto de Salud. Determinantes de la Salud (Semana 1)
  - Bloque 2: Historia Natural de la Enfermedad. Niveles de Prevención (Semana 2)
  - Bloque 3: Salud Pública. Metodología de Investigación en Salud Pública (Semanas 2, Semana 4-7)
  - Bloque 4: La Salud y el Sistema Sanitario (Semana 2-3)
  - Bloque 5: Epidemiología: Concepto y Usos. Método Epidemiológico. Epidemiología clínica (Semana 3-7, Semanas )
  - Bloque 6: Causalidad en Epidemiología. Mediciones Epidemiológicas (Semanas 4-5, Semanas 7-10)
  - Bloque 7: Validez de los Estudios Epidemiológicos. Sesgos (Semanas 11-13)
  - Bloque 8: Planificación, Organización y Gestión Sanitaria (Semanas 14-15)

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
1ª prueba parcial escrita						X										X	X	
2ª prueba parcial escrita										X						X	X	
Entrega ejercicio práctico 1											X					X	X	X
Entrega ejercicio práctico 2														X		X	X	X
3ª prueba parcial escrita															X	X	X	
Autoevaluación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:**

- Las pruebas parciales NO son en ningún caso pruebas eliminatorias de materia, por lo que en los diferentes exámenes parciales se podrá incluir toda la materia vista hasta el momento de realización de la prueba.

### **1ª prueba escrita parcial**

Se estima su realización durante la 6ª semana de clases (30 octubre -2 noviembre).

Se deberá responder a diversas preguntas tipo test (5 opciones, 1 única opción correcta) en relación con los contenidos de la asignatura desarrollados hasta el momento de realización de la prueba.

Cada respuesta correcta sumará 1 punto y cada respuesta errónea restará 0.25 puntos. La nota final de la prueba será de 0-10 puntos. Se considerará superado el examen obteniendo un 50% de la puntuación máxima posible (5 puntos). En caso de ser superada, dicha prueba aportará el 30% de la nota final de la asignatura. En caso de no ser superada se realizará una prueba de características similares en la convocatoria ordinaria.

### **2ª prueba escrita parcial**

Se estima su realización durante la 10ª semana de clases (27-30 de noviembre).

Se deberá responder a una serie de preguntas en las que el alumno deberá resolver problemas y cuestiones de respuesta breve, así como de tipo test, relacionadas con los contenidos de la asignatura desarrollados hasta el momento de realización de la prueba.

La prueba será evaluada de 0-10 puntos. En caso de ser superada (5 puntos), dicha prueba aportará el 30% de la nota final de la asignatura. En caso de no ser superada se realizará una prueba de características similares en la convocatoria ordinaria.

### **3ª prueba escrita parcial**

Se estima su realización durante la 15ª semana de clases (15-19 de enero).

Se deberá responder a una serie de preguntas que serán en su mayoría de respuesta abierta pero no exclusivamente, en las que el alumno deberá resolver problemas y cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura desarrollados hasta el momento de realización de la prueba.

La prueba será evaluada de 0-10 puntos. En caso de ser superada (5 puntos), dicha prueba aportará el 30% de la nota final de la asignatura. En caso de no ser superada se realizará una prueba de características similares en la convocatoria ordinaria.

### **Trabajos y proyectos (Ejercicios prácticos 1 y 2)**

Elaboración individual de 2 ejercicios prácticos y presentación de sus respectivos informes. Cada ejercicio se evaluará de 0-10 puntos según el siguiente criterio: Resolución (0-5 puntos), Memoria (0-3 puntos), Exposición (0-2 puntos).

En conjunto aportarán el 10% de la nota final de la asignatura. En caso de aprobar dichos trabajos su nota se guardará para la convocatoria ordinaria y extraordinaria. En caso de estar suspensos se realizará un nuevo trabajo en la convocatoria ordinaria.

En algunos de los ejercicios los alumnos tendrán que realizar una exposición oral del trabajo, la cuales pueden ser grabadas para tener evidencia de la actividad.

En su momento se informará a los alumnos acerca de la temática y características específicas de los trabajos a realizar, así como de la metodología de realización y el sistema de entrega.

### **Autoevaluación**

Durante el desarrollo del curso se resolverán problemas y/o cuestionarios (kahoots) que serán evaluados en el aula.

Los alumnos/as podrán superar la asignatura cumpliendo las siguientes condiciones:

- Superar (puntuación igual o mayor a 5) cada una de las tres pruebas parciales.
- Obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la suma ponderada de los siguientes sistemas de evaluación (pruebas parciales 1, 2 y 3, y ejercicios prácticos 1 y 2).

En caso de no cumplirse las condiciones anteriores, el alumno deberá realizar una prueba escrita final en convocatoria ordinaria (febrero). Esta prueba estará dividida en 3 bloques. Cada alumno deberá responder a los bloques que no haya superado durante el curso. Cada bloque será evaluado de 0-10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos para superar dicho bloque. La prueba será superada si el alumno obtiene 5 puntos o más en cada uno de los bloques de los que debe examinarse. La contribución de cada bloque a la nota final de la asignatura seguirá los criterios previamente explicados, aportando cada bloque un 30% de la nota final.

Para calcular la nota final de la asignatura se utilizarán las notas ponderadas de los “trabajos y proyectos” obtenidas durante el curso, así como la de los bloques superados durante el mismo, además de las notas ponderadas de los bloques que el alumno haya tenido que responder en la prueba final de la convocatoria ordinaria.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	90%
Ejecución de prácticas	10%

#### EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.